



Consejo Ejecutivo del Poder Judicial
Presidencia

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 076 - 2012 - P - CE - PJ



Lima, 21 de setiembre de 2012

CONSIDERANDO:

Primero. Que mediante Resolución Administrativa N° 037-2011-CE-PJ, de fecha 26 de enero de 2011, se institucionalizó el programa de proyección social denominado "Justicia en tu Comunidad", en virtud del cual se desarrollan actividades tendientes a brindar servicio de apoyo a la comunidad en armonía con la función pública que le corresponde a este Poder del Estado, a través de la creación de espacios informativos, capacitación, coordinación y concertación, para la difusión de valores democráticos y el respeto de los derechos.

Segundo. Que, asimismo, por resolución del 24 de julio del año en curso se autorizó el Encuentro Nacional de Coordinadores y Responsables del Programa Justicia en tu Comunidad, que se llevó a cabo el día 10 de agosto último, en el Palacio Nacional de Justicia, con la participación de Presidentes de las Cortes Superiores de Justicia y Responsables y/o Coordinadores del referido programa a nivel nacional.

Tercero. Que la doctora Carmen Julia Cabello Matamala, Juez Superior Titular de la Corte Superior de Justicia de Lima y Coordinadora del Programa Justicia en tu Comunidad de la referida sede judicial, tiene destacada participación en las actividades programadas y reúne las cualidades para ser designada coordinadora nacional.

En consecuencia, el Presidente del Consejo Ejecutivo del Poder Judicial, en mérito a la Resolución Administrativa N° 037-2011-CE-PJ, de fecha 26 de enero de 2011.

RESUELVE:

Artículo Primero.- Designar a la doctora Carmen Julia Cabello Matamala, Juez Superior Titular de la Corte Superior de Justicia de Lima, como Coordinadora Nacional del Programa Justicia en tu Comunidad.



Consejo Ejecutivo del Poder Judicial Presidencia

//Pág. 2, Res. Adm. N° 076 - 2012 - P - CE - PJ

Artículo Segundo.- Transcribir la presente resolución a la Presidencia del Poder Judicial, Oficina de Control de la Magistratura del Poder Judicial, Cortes Superiores de Justicia del país, Gerencia General del Poder Judicial, y a la Juez Superior designada, para su conocimiento y fines consiguientes.

Regístrese, publíquese, comuníquese y cúmplase.

S.



César San Martín
CÉSAR SAN MARTÍN CASTRO
Presidente